ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

CERTIFICADO DE IDONEIDAD
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

Requiere contratar a una persona para la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS LABORES ASISTENCIALES DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA, PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTA EL EQUIPO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO*

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Analizada la hoja de vida **CARLOS VLADIMIR PINZON VEGA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.850.361 expedida en Bogotá, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y ha demostrado idoneidad, teniendo en cuenta que acredita título de BACHILLER y cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por el Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño a través de la plataforma SIDEAP.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con **CARLOS VLADIMIR PINZON VEGA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.850.361 expedida en Bogotá,

ANEXO 1 criterios de validación y verificación

Dada en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de enero de 2022

MONICA ALEJANDRA DIAZ CHACON
Alcaldesa Local de Antonio Nariño

Proyectó: Omaira Heredia Cruz- Abogada contratista
Revisó: Juliana Pinillos Sánchez – Abogada especializada

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ANEXO 1
CRITERIOS DE VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN

1. RECURSOS DISPONIBLES: La futura contratación se encuentra amparada de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 344 del 26 de enero de 2022

2. CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL: No. 32835 del 26 enero 2022 expedido por la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, para proceder con la contratación del siguiente perfil:

2.1 PERFIL:

FORMACIÓN:	BACHILLER
EXPERIENCIA:	TRES AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL
OBSERVACION:	N/A

3. CRITERIOS GENERALES:

3.1. Verificación de la documentación requerida:

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS		
No.	**DOCUMENTOS REQUERIDOS**	**Cumple/No cumple**
1	Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (SIDEAP)	PRESENTA Y CUMPLE
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	PRESENTA Y CUMPLE
3	Fotocopia Libreta Militar (cuando aplique)	PRESENTA Y CUMPLE
4	Fotocopia de Tarjeta o Matricula profesional (cuando aplique)	N/A
5	Certificado expedido por la Contraloría General de la República, donde conste que el oferente no tiene juicios de responsabilidad fiscal en su contra. (No mayor a treinta (30) días)	VERIFICADO POR LA ENTIDAD Cod. Ver. No. 79850361220118124535
6	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. (No mayor a treinta (30) días)	VERIFICADO POR LA ENTIDAD Cod. Ver. No . 187687640
7	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital. (No mayor a treinta (30) días)	VERIFICADO POR LA ENTIDAD Cod. Ver. No. 5613206
8	Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por el ente regulador de la respectiva profesión, cuando haya lugar (cuando aplique)	N/A
9	Certificado Antecedentes Judiciales Policía Nacional. (No mayor a treinta (30) días)	VERIFICADO POR LA ENTIDAD 18/01/2022
10	Constancia de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia (Ley 1801 de 2016). (No mayor a treinta (30) días)	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
11	Consulta de inhabilidades delitos sexuales leyes 1918 de 2019	VERIFICADO POR LA ENTIDAD 18/01/2021
12	Fotocopia de RUT	PRESENTA Y CUMPLE
13	Fotocopia del RIT	PRESENTA Y CUMPLE
14	Declaración de renta del año gravable anterior (Cuando aplique)	N/A

15	Certificación Bancaria expedida por la entidad financiera correspondiente, donde manifieste expresamente que posee cuenta corriente o de ahorros, en alguna entidad financiera afiliada al sistema automático de pagos SAP que maneja la Tesorería Distrital de Bogotá, con el fin de que la Secretaria consigne los pagos del contrato. Dicho documento deberá indicar el número y tipo de cuenta y el nombre de la entidad financiera.	PRESENTA Y CUMPLE
16	Formato de declaración de bienes y rentas de la Función Pública- SIDEAP	PRESENTA Y CUMPLE
17	Pantallazo o certificación de publicación en sigep del formato diligenciado "publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés (sigep) y la declaración de renta	PRESENTA Y CUMPLE
18	Constancia de afiliación vigente al Régimen de Salud y Pensiones; Reporte de novedad debidamente radicado ante la EPS y AFL (dependiente a Independiente) y/o Soporte del último pago de Seguridad Social.	PRESENTA Y CUMPLE
19	Certificación de examen Pre– ocupacional (con foto)	PRESENTA Y CUMPLE
20	Formato de relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales – aplicación del art. 17 del Decreto 189 de 2020.	PRESENTA Y CUMPLE
	RESULTADO	**HABILITADO**

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA		
	REQUISITO	**RESULTADO**
21. FORMACIÓN:	TITULO DE BACHILLER	**21.1** Copia del título como Bachiller – Colegio Privado Simón Bolívar -11/12/1994
22. EXPERIENCIA:	TRES AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL	**22.1** Copia certificaciones de contratos relacionados en el numeral 3.1.2 literal b.
23. EQUIVALENCIA	N/A	N/A
RESULTADO		**HABILITADO**

3.1.2. Verificación de los estudios y la experiencia aportada

A. ESTUDIOS

TITULO DE BACHILLER– Colegio Privado Simón Bolívar -11/12/1994

B. EXPERIENCIA EXIGIDA:

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO	OBJETO DEL CTO	INICIO	TERMINACION	TOTAL, MESES
DURESPO	Laboral	Asesor Comercial	06/11/0218	22/03/2019	4 meses y 18 días
ADECCO	Laboral	Promotor	25/03/2017	22/12/2017	9 meses
ADECCO	Laboral	Promotor	15/01/2018	26/10/2018	9 meses y 10 días

Productividad	Laboral	Promotor	13/11/2012	12/11/2013	12 meses
Productividad	Laboral	Promotor	13/11/2013	06/01/2014	2 meses
Productividad	Laboral	Promotor	20/01/2014	30/01/2015	11meses y 10 días
MESES DE EXPERIENCIA LABORAL					3 años y 11 meses

CONSOLIDADO DE EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA APORTADA	AÑOS	MESES	DÍAS
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA - ACREDITADA	**3**	**11**	

Una vez verificada la información contenida en la documentación aportada, se determina que vida **CARLOS VLADIMIR PINZON VEGA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.850.361 expedida en Bogotá, acredita más de Tres (03) años de experiencia laboral solicitada para celebrar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.